

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Moriles**

Núm. 2.113/2022

Expediente nº: 381/2021.

Procedimiento: Aprobación de la Cuenta General. Modelo Normal.

Asunto: Cuenta General 2021.

Documento firmado por: La Alcaldesa.

ANUNCIO: Exposición Pública Cuenta General 2021.

Expediente nº: 381/2021.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2021, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Moriles, a 27 de mayo de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Francisca A. Carmona Alcántara.